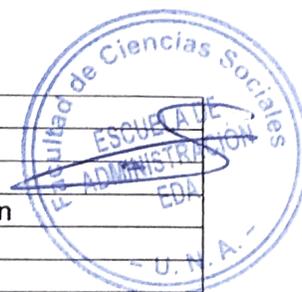


UNIVERSIDAD NACIONAL
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN



NOMBRE DEL CURSO:	DERECHO BANCARIO
TIPO DE CURSO:	Semestral
CÓDIGO DE CURSO:	ETE 426
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	Cuarto nivel bachillerato en Administración
PERIODO LECTIVO:	Primer semestre 2020
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	Teórica
CRÉDITOS:	3
HORAS TOTALES SEMANALES:	8 horas, tres horas presenciales y ocho horas de trabajo independiente
HORAS DEL CURSO:	Teoría: 3 horas; Estudio Independiente: 5 horas

Horarios del curso

Persona docente	Horario del curso	Horario de atención de estudiante
Msc. Lauren Diaz Arias Correo: lauren.diaz.arias@una.cr	Miércoles de 8:00 am 11:00am	Miércoles de 11:00am a 12:00pm
Msc. José Manuel Nuñez Gonzalez Correo: numarco99@hotmail.com	Lunes de 16:00pm a las 18:30pm	Lunes de 15:00pm a las 16:00pm
Msc. José Manuel Nuñez Gonzalez Correo: numarco99@hotmail.com	Lunes de 18:30pm a las 21:00pm	Sábados de 13:00 pm a las 14:00pm
Msc. José Manuel Nuñez Gonzalez Correo: numarco99@hotmail.com	Sábados de las 10:00am a las 13:00pm de	Sábados de las 14:00pm de 15:00pm

Horario de atención docente se debe coordinar previamente con cada profesor

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961.

I. Descripción

II. Objetivos, propósitos, preguntas generadoras o resultados de aprendizaje

En el curso se ubica en el sistema financiero costarricense, comprendiendo y aplicando las potestades y competencias que por vía del Banco Central de Costa Rica, del CONASSIF y las Superintendencias, tiene el Estado para influenciar en el mercado, y de esa forma condicionar la toma de decisiones de los ahorrantes y de los demandantes de ahorro. Se analiza también a los intermediarios financieros en los ámbitos de los mercados bancario, de valores, de pensiones y de seguros.

OBJETIVO GENERAL

El estudiante comprenderá el concepto jurídico del dinero, y a partir de esa comprensión, analizará las competencias del Estado para determinar el mercado financiero, en los campos de sistema bancario, mercado de valores, mercado de pensiones, y mercado de seguros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Que el estudiante entienda la política monetaria, la política cambiaria, y los demás instrumentos que tiene el Banco Central.
2. Que el estudiante distinga las competencias del CONASSIF y de las Superintendencias Financiera, de Valores, de Seguros y de Pensiones, y en general la estructuración del sistema financiero nacional a partir de las normas de Basilea
3. Que el estudiante comprenda el funcionamiento del mercado de valores en Costa Rica
4. Que el estudiante se apropie del conocimiento en materia del mercado de pensiones.
5. Que el estudiante entienda el funcionamiento del mercado de seguros.

III. Contenidos

Sesión	Tareas del docente	Tareas del estudiante
Sesión 1. Fecha 10/02/2020 al 15/02/2020 Contenidos Presentación de la materia. ¿Qué es el dinero?	Presentación del programa del curso. Discusión del mismo. Organización del trabajo del curso. Asignación de grupo de investigación	Presentación personal, intereses profesionales y expectativas. Opinión sobre la temática del curso y el programa.
Sesión 2 Fecha 17/02/2020 al 22/02/2020 Contenidos	Qué es el Banco Central, que competencias tiene, cómo influye en esas competencias	Lectura de la Antología.

Sesión 3 Fecha 24/02/2020 al 29/02/2020 Contenidos	Política Monetaria, Política cambiaria, Política fiscal	Análisis de noticia.
Sesión 4 Fecha 02/03/2020 al 07/03/2020 Contenidos	La estructuración del sistema financiero en Costa Rica.	Lectura de antología
Sesión 5 Fecha 09/03/2020 al 14/03/2020 Contenidos	Funcionamiento del sistema financiero en Costa Rica	Lectura de antología
Sesión 6 Fecha 16/03/2020 al 21/03/2020 Contenidos	Primera prueba evaluativa	
Sesión 7 Fecha 23/03/2020 al 28/03/2020 Contenidos	Normas de Basilea 1, 2 y 3.	Lectura de Antología
Sesión 8 Fecha 30/03/2020 al 04/04/2020 Contenidos	Ficha CAMELS y otros indicadores de supervisión	Análisis de noticia
Sesión 9 Fecha 06/04/2020 al 11/04/2020 Contenidos	Semana Santa	
Sesión 10 Fecha 13/04/2020 al 18/04/2020 Contenidos	Actores financieros Bancos Públicos y Bancos Privados Cooperativas, Mutuales y el Banco Popular	Lectura de Antología
Sesión 11 Fecha 20/04/2020 al 25/04/2020 Contenidos	Segunda prueba evaluativa	
Sesión 12	Mercado de Valores	Lectura de Antología

Fecha 27/04/2020 al 02/05/2020		
Contenidos		
Sesión 13 Fecha 04/05/2020 al 09/05/2020	Mercado de pensiones	Lectura de Antología
Contenidos		
Sesión 14 Fecha 11/05/2020 al 16/05/2020	Mercado de seguros	Lectura de Antología
Contenidos		
Sesión 15 Fecha 18/05/2020 al 23/05/2020	Presentación de Trabajos de investigación	
Contenidos		
Sesión 16 Fecha 25/05/2020 al 30/05/2020	Presentación de Trabajos de investigación	
Contenidos		
Sesión 17 Fecha 01/06/2020 al 06/06/2020	Presentación de Trabajos de investigación	
Contenidos		
Sesión 18 Fecha 08/06/2020 al 12/06/2020	Evaluación final	
Contenidos		
Sesión 19 Fecha 15/06/2020 al 19/06/2020	Entrega de promedios	
	Evaluaciones extraordinarias	

IV. Metodología.

La dinámica del curso es participativa, creativa, constructivista, porque el estudiante debe venir siempre preparado su material y lecturas asignadas.

Se realizarán en algunos casos exposiciones magistrales sobre temas incluidos en la antología.

V. Evaluación

Contenido	Calificación%
Visita al museo del BCCR. Asistencia a charlas y conferencias	5%
Trabajo de Investigación	20%
3 Exámenes parciales	25% cada una para un total de 75%
Total	100%

La visita al Museo del Banco Central de Costa Rica la hará el estudiante cuando le convenga y deberá remitir un informe de lo que le pareció esa visita al correo de cada profesor. Además deberá presentar un selfie dentro del museo, el cual podrá adjuntar a la remisión del informe o presentarlo al profesor en el horario de clase correspondiente. Fecha máxima para asistir al museo y entregar el informe 30 de mayo del 2020.

El trabajo de investigación se asignará en la primera sesión de clases y se presentará en la fecha que se defina en el cronograma del curso.

Fecha de evaluación docente I Ciclo: Del 2 de marzo al 5 de abril 2020

Responsabilidades del estudiante:

Según el artículo 19 del Estatuto orgánico punto B, es responsabilidad del estudiante:

Rendir cuentas del aprovechamiento obtenido en todas las formas de trabajo académico y de las obligaciones derivadas de los beneficios estudiantiles adquiridos, de acuerdo con la normativa institucional vigente.

Asimismo, en el acuerdo CONSACA-031-2011 de la sesión ordinaria de CONSACA, celebrada el 9 marzo del 2011, Acta N.º 5-2011, en el artículo IV hace referencia a la Evaluación Del Desempeño Docente, el punto f indica que:

f. **Los estudiantes**, superiores jerárquicos y académicos están en el deber de ser parte fundamental e insustituible del proceso de evaluación del desempeño.

VI. Recursos Bibliográficos

Antología del curso
Normativa nacional e internacional